	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA				CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 18 de 2026	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6070-2025	CONTRATISTA:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	17068260-3
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO: (Numero y vigencia)		FECHA INICIO DE EJECUCION CONVENIO:		FECHA DE TERMINACION FINAL DEL CONVENIO:	

OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS CON APOYO TECNOLOGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	CÉDULA DE CIUDADANÍA :	17068260
	ASESOR COMERCIAL:	CARLOS GARZON	TELÉFONO:	7432597
	DIRECCIÓN:	TRANSV 93-51-98 Parque empresarial puerta del sol Bodega 18 bogota D.C	CELULAR:	3005362345
	E-MAIL:	info@ddh.com.co	PÁGINA WEB:	.
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que apliqus, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION	ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	compras.medicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2025-07-16	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2025-08-15	PLAZO INICIAL:	1 Mes
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 17,436,000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS		CÓDIGO DEL RUBRO:		4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A		CÓDIGO DEL RUBRO:		N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	927		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		2025-05-23
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	21367		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		2025-07-09

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	$ 4,000,000	2025-08-08	1298	2025-07-31	23484	2025-08-08	4245010401	2025-08-21
2	$ 17,435,000	2025-08-28	1386	2025-08-15	26166	2025-08-28	4245010401	2025-09-02
3	$ 15,675,000	2025-09-29	1592	2025-09-17	28372	2025-09-29	4245010401	2025-10-30
4	$ 15,675,000	2025-10-17	1687	2025-09-30	29895	2025-10-17	4245010401	2025-10-30
5	$ 6,000,000	2025-11-28	2041	2025-10-27	34234	2025-11-28	4245010401	2025-12-23
6	$ 3,000,000	2025-12-30	2240	2025-12-23	38304	2025-12-30	4245010401	2025-02-06
7	$ 1,000,000	2026-03-31	698	2026-03-26	10361	2026-03-31	4245010401	2026-04-07
8	$ 1,000,000	2026-04-27	881	2026-04-20	25584	2026-04-27	4245010401	2026-05-04

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	PRORROGA	15 Días	2025-08-08	2025-08-16	31/08/2025	2025-08-21
2	PRORROGA	1 Mes	2025-08-26	2025-09-01	30/09/2025	2025-09-02
3	PRORROGA	1 Mes	2025-09-29	2025-10-01	31/10/2025	2025-10-30
4	PRORROGA	1 Mes	2025-10-17	2025-11-01	30/11/2025	2025-10-30
5	PRORROGA	15 Días	2025-11-28	2025-12-01	15/12/2025	2025-12-23
6	PRORROGA	30 Días	2025-12-16	2025-12-17	15/01/2026	2025-12-30
7	PRORROGA	2 Meses y 16 Días	2026-01-15	2026-01-16	31/03/2026	2026-02-06
8	PRORROGA	1 Mes	2026-03-31	2026-04-01	30/04/2026	2026-04-07
9	PRORROGA	1 Mes	2026-04-27	2026-05-01	31/05/2026	2026-05-04
10	PRORROGA	1 Mes	2026-05-22	2026-06-01	15/06/2026	2026-06-03

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI	FECHA DE APROBACION DE POLIZA
1	SI	CLÁUSULAS: PRIMERA. - MODIFICAR la clausula segunda - Especificaciones técnicas o descripción del servicio, en el sentido de excluir los items descritos a continuación, de acuerdo a la parte considerativa del presente documento	2025-12-30	2025-02-06
2	SI	Otrosí Modificatorio No 01 y Adición No 06, modificando la cláusula segunda - Especificaciones técnicas o descripción del servicio, en el sentido de excluir los ítems descritos a continuación	2026-04-27	2026-05-04

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NUMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR FACTURA CORRESPONDE A CONTRATO Y/O ADICION No.	VALOR FACTURA DERIVADO DE CONVENIO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	2025-08-13	226004	V2000000017102	$ 1,662,383	CONTRATO INICIAL		$ 19,735,617	0000000000674020	2026-02-24	$ 1,662,383
2	2025-08-14	226201	V2000000017103	$ 2,068,934	CONTRATO INICIAL		$ 17,704,683	0000000000674020	2026-02-24	$ 2,068,934

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA									CO-CBS-FT-12 V9
FECHA:	Junio 18 de 2026		INFORME PARCIAL:		X			INFORME FINAL :		
3	2025-08-05	225053	VZ000000017131	$ 1.476.023	CONTRATO INICIAL		$ 16.228.660	0000000000678020	2026-02-24	$ 1.476.023
4	2025-08-01	224674	VZ000000017132	$ 6.775.053	CONTRATO INICIAL		$ 5.453.607	0000000000678020	2026-02-24	$ 6.775.053
5	2025-08-04	224736	VZ000000017133	$ 269.238	CONTRATO INICIAL		$ 9.284.370	0000000000674020	2026-02-24	$ 269.238
6	2025-09-02	227867	VZ000000017219	$ 5.950.786	CONTRATO INICIAL - ADICION 1		$ 20.629.584	0000000000679379	2026-03-17	$ 5.950.786
7	2025-09-06	228408	VZ000000017220	$ 9.017.786	ADICION 1 - ADICION 2		$ 11.611.798	0000000000679379	2026-03-17	$ 9.017.786
8	2025-10-06	231281	VZ000000017510	$ 6.176.660	ADICION 2		$ 21.130.198	0000000000679379	2026-03-17	$ 6.176.660
9	2025-11-04	233676	VZ000000017458	$ 12.758.436	ADICION 2 - ADICION 3		$ 24.026.762	0000000000685779	2026-04-27	$ 12.758.436
10	2025-11-21	235839	VZ000000017498	$ 6.453.965	ADICION 3		$ 27.572.797	0000000000685779	2026-04-27	$ 6.453.965
11	2025-12-11	237828	VZ000000017581	$ 13.308.919	ADICION 3 - ADICION 4		$ 10.263.878	0000000000696236	2026-06-11	$ 13.308.919
12	2025-12-09	6252-235835	SVZ000000000713	$ 1.335.616	ADICION 4		$ 11.399.693	0000000000000000	2026-06-11	$ 1.335.616
13	2025-12-13	238148	VZ000000017593	$ 2.662.030	ADICION 4		$ 8.737.663	0000000000696236	2026-06-11	$ 2.662.030
14	2025-12-13	238182	VZ000000017594	$ 2.068.934	ADICION 4		$ 6.668.529	0000000000696236	2026-06-11	$ 2.068.934
15	2025-12-19	238943	VZ000000017640	$ 6.206.802	ADICION 4 - ADICION 5		$ 5.461.727	0000000000696236	2026-06-11	$ 6.206.802
	TOTAL EJECUTADO			$	75.760.273					$ 75.760.273

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 17.436.000	VALOR PAGADO:	$ 75.760.273		
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 63.786.000	SALDO POR PAGAR :	$ 0		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 81.222.000	SALDO A REINTEGRAR	$ -		

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias; certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	SI		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal para su reemplazo en un término que no supere su vigencia	SI		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho; así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato;	SI		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean necesarios.	SI		Conciliaciones / Secop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisordel contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		Recepciones tecnicas / Almacén.
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirurgicos requeridos objetos del contrato.	SI		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el Contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses.	SI		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	SI		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo 20 días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar).	SI		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincula para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	93,28%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES						
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:		
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:		
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:	